



~~KK. var. 96.~~



R. 6679

Mss.

11242

CODICEL.

Dos Procesos de los Vizcaíos

De Calizas.

Recomendación en la

Confidencia de Mayordomo

Tindurria.

Los Partidos en el Pueblo.

Los Partidos en el Pueblo.

CONDVCTA.

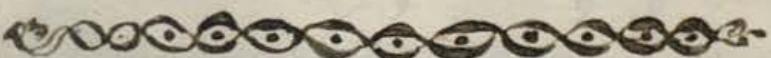
Dela Princeſa de las Vrſinos.

En el Gabinete.

Del
Rey Christianíſimo en Presēc.
De Madama de Mayntinon

Traduſida.

De Frances en eſpañol.





Pues la Cuidad de m' persona pone en
 ta Confianza que d' M. ha echo de ella ja
 va el Rey suyo d'ia Corona Espanola y sonde
 Yo por razón de sangu Visalla delas Sires
 Clodowcas y por la de Matrimonio y Reinas
 delos Leones y Castillos de Espana. no quede
 dejar de dar entera cuenta de mis encargos.
 pues aun que para las naciones extranjeras
 no me es de hacerlos públicos me prezosa
 la ignorancia Espanola adarta a entender
 que el que llamaron Felipe d' m' perso
 na en la fusión ejecutada en Sadra
 que adorava dela noche. Comitiva de
 Quirra Noches y Circunstancias. Ternas.
 azencia de m' destino asido maxima de las
 grandes de d' M. quedando yo marat
 zurado en su Real agrado pues asia aquet
 punto fue preciso durase la Representación
 de m' persona n'ue el tiempo



las y deas thieren do por cielo que quanto
 aquella Nación me a dignado en m^o
 Ofre solo mirando mis ojos das negencias
 de volver asu Corne Vendo que buelvo la
 Cara tanto deslocarito me ofrezieran que
 nosolo Alenza noll amaran mas fincan
 do ambas Vodillas Con el episco de Mag^o
 me adoraran pias es fuerza que digan m^o
 rad la estatua que el Christianismo
 Embra atribuye toda aquella yeguana
 nacion que m^o persona lade Amelot^o y
 yenos frangeros que tienen el temor de
 aquello. honrado y somos los Causantes
 de sus danos y que los entiendense
 nosolo ala Nación de sus y numerosos
 bescos Alzamiento de sus procederes
 desprezo^o dela Noblesa a Natiumento.

deba pleno han pasado tam sin alomas
 sensiblo que esto carlos en la fiamme Cons
 tanza delo sagrado de su Religion y Vene
 racion de su Estado Coloniastro que s^o
 dor ya Contribuynos hecheros dolos De
 creos Con suya Regnacion sin lamas
 lau Republica sean desafenado de Rutas
 y gremios Canonicos guardando dentro
 zar los lugares sacros para servicio pro
 fanos y sin Considerar que somos las
 Viudas del Reino de yaceclos de P. R.
 Dijo su serenissimo R. e. la muerte
 tra la Cuerda delos accidentes de la
 Guerra y sobornos necessarios en sperar
 los Contrarios y Contos britaneras
 los inganatos la Cadena dela Mano.

de este año. Con sus heróres y V.H.
lamanos que hizo que ese año se renewa
Omas. Pajes es desfortador por apretar
los accidentes de los subsecios Contrarios.
Obras de Campana por la preuencion
de lo futuro no mas solo muestra para
sandler las prosperidades. Iquien
no ay mano que dice del año. Las
viudas estan paradas. La muerte nore
nata. La Cuerda aun que de azuc
se enorgoze. La llave nos llevando Con
serua los metates Y por el Consiguiente
es Andamia. quicodos obedecen ala
mano. I que si esto ay neta morera cui
pa de los Instrumentos el que lama.

ya deca si de la mano qui laguia el año
de 680 yasse aespanta Como muger de el
Principe de los Virmos Taun que la ^{ra}
Dona Maria Luisa me quiso aten
der para la posesion dela Almada co
mo muger de grande. no hubo otra que
me quisiera ayadrinar por no se que
Yafas noticias que tuberon de Dna
Carda que tube en Paris de que
Kultakov otras. despues enta Corse
Romana adonde me lleva a Vista
de ese desaiu q duda me enorgue
toda ala politica Italiana y para
aprenderla Con mas particularidad.

me hize tratable con algunos señores
 Cardenales y Monseñores y aunque
 el señor Inocencio ^{VII} de donoso me ha
 zo salir de aquella Corse por la déma
 siada Combersacion ^{VII} fué ademá
 que falso de Rio y con los enemigos de
 los Cardenales mis afectos por lo que
 tenian Conrado Con mzo Volar ^X
 y ya por los muchos años jubilada en
 lo politico secreto me restauy am ^{II}
 zen hasta que Con la dación ^I de la
 muerte de Carlos Segundo y adm
 sion do aquella Corona ^{VII} M me
 llamo Entrandose en su Gaunett ^{VII}

me juzgando obediencia susas preme
 tiendome que sus Ideas se Conseguian
 Y por m medio se Executavan me haria
 soberana señora con una Alenza su
 perior Tain que yo me acorde del subre
 ss. de Philippe Rey de Aranza ^{VII}
 y Clemente Laya. Con la transmis
 ción dela villa a Juanon Como yo
 no huia perder aves Vien a conocida
 Ganancia par aun aves de sauer so
 bu que hauia ^{II} de Moer el furam ^{to}
 Con esta Riazazón ^{VII} me
 Cofre della mano y entrando me otrra
 pera mas adentro ^{VII} en ella asu

Serenissimo Ntro Principe de Borbon
 Vodado de franceses mas ninguno de
 sangre no Identidad pues el mas calo
 ficio hera Monsieur dela Arossa. fu
 se acora piso. Si. al Cardenal de tro
 el Abad su sobrino. Si al Duque de
 Agramont. Cadafano Con su papel de
 solfa. mas tan desumidos que el Car
 denal padria en su voz exaltacion
 Ombriente. su sobrino Cuba hiriendo
 Agramont deso su papel por decir que
 hera Principe extranjero. Y no Caneaua
 Un noble Condescendentes Conosidos

Passe ala tercera en don de sentandose
 A M. haná Vamos de Espaldas apun
 tabados con maxima demaciado a lo
 practicadas por Richelieu y Mazarino
 sentados no Principes del la sangre Estran
 jeros Pares Duques. si Juan om
 Juan Amelot. Luis Duplessi. Juan
 Obenton el Conde de Berguez K. Yo
 nos que en lo recien oido obrado buevos
 prezpos Y puesto aquil hennrado Con
 sistoru en un maravilloso silencio:
 V M prenrumq; badrazion siguen
 Andes amigos y Vasallos mos hanen



do Visio y Recubro todos los libros de mis
 maximas y Consultado en m^o Consejo
 so a ello la admision dela herencia
 dela Corona Espanola me han afir
 mado queno Combrene, pues aun que
 sea con dilacion de tiempo la hechada
 por aoso Principe por presicion I aun
 quiera Continente perder yo qm^o
 Generacion la frangera Fundando Co
 mo nobles Como soldados y Como qn
 servidores con Vazores Oficinas eze su
 dictamen Senbura de el Vauland
 m^o sed Insaciable dela Universit

Monarchia. Considerando mis grandes Ar
 madas mis Exercitos tan Formidables
 adornados de Experimentados Genera
 les Capitanes y soldados Veteranos Co
 mercios grandes tesoros fueros qque n^o
 perdia esta Coyuntura nos endria ora
 enternimos horarios la Francia pa
 se a Consultar enqraue negocio con
 los familiares Redimidos de m^o sa^o ja
 con quienes ofrecendose am^o servicio
 (por lo queyo les ederetur despues) me
 dijeron qta Corona Espanola no se
 n^o propia dem^o estirpo pero qm^o
 me baliere de rufios franceses y de



halgunos Castellanos que obedeciendo
a los Cuzamientos a aquello sentenciando
acabaron su ministerio a Robledo asefe-
rio. Testudo. Consequencia derivada
de la Monarchia Ispanola defendiendo
la suya Religion sin Theodos sin feste-
y en Herma disposicion de su lealismo
dueno. Que de otra suya no mantien-
dria en su Ispania dominio por algu-
nos anos. Y aun que de ello no se me sigue
tauro alguno Verdad no aqüisicion de
Dominio mas bien despues dela perdida
de Encargos Generales Cauidades

1388 8
Iquacion deceder algunos dominios tra-
vidense que el dano dala Corona Fran-
cesa se Myararia en quatos anos de
sorizo. Incentando la Ispanola que
no dozeras Conquistaria la Franca
mejor q Ventafojo partida pues para la
Instrucion de m' Nuevo se haria una
tiga Universal delos Principes Europeos
Y aun que estas tendrian sus altos y
bajos en su Conservacion no distinua
de el imperio Contrario en la Casa
de Austria hasta su muerte pese
sion mas que ejecutada esta.

I derecho el empero no era facil la mon
Orabex que no agro grandioso V. N. de
una vez dos o mas prouincias no cada uno
Una fortaleza Con que estos quenos faltaba
van para la mencion Y para acallarlos
los demas Principes se assegurara mas
firmemente la grandeza universal del
Dominio Frances Monociendo que
aun que hubiere Vngos enemigos se su abus
nan Con lo opino del domino con
el qual desangraria la Corona es
panola defendida los que los para
enfin remedio la primera Representacion

de V. M. con la aduersidad quellos han
coses que tocaren pux a Espana esto
quodrum se mostraren enemigos Vno de
los otros murmurando sus acciones Con
denando sus operaciones por tiranas
sin que se agruasen en lo secreto. pues el
Oncio fin a que todos ayeramos de Con
curriu abia de ser obseruan las ordenes
de V. M. En pronto exequion para
este logro: Am semel obispo por Camara
vera mayor dila señora ynfanta del
Pauya mujer del serenissimo Rey
de V. M. el qual quedaua ya Com
puerto no auia de especular otra cosa

140
10

que las que se le mandasen por m^o medio
y los demás Imperios. acada Año seledio
su gremio para entrar en Organo. el
modo el trae la solaza. la Retirada la
buena y la salida cynstiruendos acada
me en su papel. para España fueron
los siguientes:

Al Marques de Alvaro. por el
avionio que hizose don Calotilla al
renonimo señor Felipe y Fracable
que oviere función de Rey
Asentado en su sagrado como en
exfano cre ejecuo en su Co
mision. y bmo el Cardenal de Xre.

Itanteando Con su experencia la que
para Castillana sus procederes yal
gono nobles defo su Carrera q dico
año a d. M. quando era el Leon Co
mo le pintauan. pues para Conforme.
estava tan azion mas negridad havia
de embiar Zorras y louos. quando Leo
nos y Volcanes y defendio al Abad de
esa, es que entrada por salida, Yo
mismo Agramont. Con la diferencia
que Como vivo en la Causa de el
Duque de Alva afirmo ser Causa
louo y harto este puzato para echar
lo de ese Congreso:

141
En su batallón se presentaron de más enca-
zos y como quedó mayor de ese peligro pa-
seaba con la señora Infanta. Y
no conociendo que los españoles se preparan-
de aquél año da suerte defensa le hacen ba-
llar y alos Proceres sus mujeres
y hijas muchos agasajos y entablan-
do mis Intenciones descubiertas yendo
doblés se llevan como sencillas. Y
con este aviso que os dí embriásteis a
Juan Orry Con el Conocer de Inter-
deno General dejáandola. pues donde
acostumbrar que ese dominio hera el Nro
en Aragón para influir en yds.

141
y ones de la Mal hacienda sin perjuicio
del Paralllo antes bien en su provecho
y mas Con los gastos de una guerra
ya descubierta por la Causa de Rus-
ia que al mismo tiempo se formaua
en su favor una liga. Vino yel. y Yo tan
temprano el año de 1802 y 1803. los theroros
Mitas Malas y las de particulares. y ha-
llando a los Españoles tan sinzeros y vo-
zales que desde luego nos sole nos hicieron
patriotas todos sus intereses uno que
tambien nos ayudaron Con adituras
Contra un mismo. Fue preciso parar de
lo Orry a dar cuenta a Nro

que hauia allado Margarita mas
preiosa delo que hauia y mafinado
Conociendo el sequito que temia el
Marqués de Legazos de Militares y
pueblo nombrando a los franceses Como
aparciales Con aquella antipatia los
spanoles Como se declaro entre las
caciones de Cadiz y que la flota aua
dado en manos delos Ingleses en la
Coruna sin embargo del Cordon pue
sto por Ducaz. hauiendo fijado de
aquel Viesgo. no por acaso ni por estudio
de salvuar los y nueros delos franceses
difiando arriesgo Conocido ellos Espanoles

que se amia Con su dencora lo que hauia
de subodar que de ese dano a los miserios
spanoles en las Corsas Reliquias que
quedaren aua de ser D. M. Vno dueno
mandando buscar los Planos sacando
los tesoros de duenos Conocidos por
vuenos mostrencos Que lo que se hubiero
salvado por Vazon de Veneficos despues
lo alargarian:

Passo de hor den R. M. a N
valler a dar la quenta por menor. asio
de las matrillas Como del Conocim
ento que hizo del negocio de halgunos es
panoles que Con sus naturales y su

puesto, Ignorando lo que manejaban.
 eran los instrumentos de tales y reos
 para las ejecuciones y maximas de su
 Magestad quis sacando el asqua Contra
 no alia y propia de aquella nación sera
 Executado qualquier Vigo. Conseveridad
 y no se atribuiría la Causa a la Francia
 esto fue el año de 1641. y motivando con
 los Espanoles que me huiá y arribab
 uer y Cleofida Camarera mayor lleue
 quatro millones de pesos placa Fincos
 y en levas dos. Esto fue en quaresma los
 quales dieron uno para bantear

en Indalauera abanuela Reyna. Dos
 al Príncipe Bragaz. Dos en la fuerza
 Otomana por mano del Reylo de Mon
 peller. Uno al Rey de suecia y en Pote
 ma uno. Y para los gastos dela Guerra
 activa de Banderas se desfaron Con
 signados 2000 Doblones de Meradas
 adi posión de Juan Orry Dijo sin
 embargo del infeliz subcero dela Arma
 da de Tolosa. subcedio este año.

Bolui. Con las instrucciones no
 sanas alor ocho meses no cumplidas
 Y quando los Espanoles no cumplieron tal
 cosa vieron que bueno más ipsa

mo salieron a Marue y haciendo hon
ras Cas^o de sus Esperimentaron y
ba aser bueno mou^r Ifara que tuviero
algun efecto en la pleu supase que
Juan Orry aquin y todos Odianos
por mal hombre le embraua a Fran^{co}
Residenciando y querunca bolueria no
poderiar los Espaⁿoles hua adar au
so de lo Esperimentado en su negocio
de para nuevas insructiores y efec
tada en ese año de Nos. la pris^{on}
de Leganes Con el ep^{isco}pto de traidor
Fue apenado al Governo Don Fran^{co}.

144
Enquillo y Oros Y haiendo manda
do nosetomase la Casa de Rustica
En la Doca se Empresó a Cara desau
bierta a prisones Castigos muertes
y embargos mandando escrutar a los
Doctos de m^o deuacion y a ydes En que
Obligaren a descubrir el seulo sagrado
dela Confesion Comprehendiendo
así Edesiatios Como seculares fo
mando fuentes fingiendo bues y Co
mo los Edesiatios Grandes Nobles
Micos y Pleu sin sauer lo que se
hazia aplaudian estas Operaciones

mas viendo las ejecutadas por los
 mismos españoles les dava no solo que
 no dominio pero les asysonava por me-
 dios de Predicadores ygnorantes y otras
 savyandas menores apetezer Con deseo
 estos duros tiranos Con el dolo de sus
 tifucado vigor. y Vota la guerra Con
 Portugal hys yasas abusivo Nuevo
 Con uno dlos Ejercitos mas lucido
 que dho Casilla mas el Pedalgo ha
 cendoso el perdido. Lo enta Com-
 mando Celebrar victorias destruyendo
 el Ejercito mas lucido del qual no quiso

Rastro no seña Castilla ser de España
 le; En el passel de Gibraltar que son desca-
 buro en Castilla la ofaldia Romane-
 dio en Natzelona su Compuesto. Con
 la Bal y Augustinima Persona de el
 señor Carlos de Austria despues de
 aocado en Irlanda en Irlanda y nien-
 te en Inglaterra Cua muerte hizose
 librar abusivo Nuevo Con fuerenos
 luos Ilos Catalanes protestando fio-
 les bobuer por bahonra Española se
 hizieron Inmortales en la defensa de
 su soberano el año de 166. y cerca de

que oportava que se fizesse a
solução de um sistema de equações
que se podia obter da decompo-
sição da equação de um polinômio
de grau n.º 6. Aí se obtem:
$$x^6 - 1 = (x^2 - 1)(x^4 + x^2 + 1)$$

$$= (x - 1)(x + 1)(x^4 + x^2 + 1)$$

$$= (x - 1)(x + 1)(x^2 + 1)(x^2 - 1)$$

$$= (x - 1)^2(x + 1)^2(x^2 + 1)$$

Al rebado lugar desarmando la
sueña y en la Casa a quele Comido
Madama Theodora Fargosa y
su Concubina Stanian Duzenos
Cavallor Fanesor de buesta horden
para su preson) Con la qual os fise
el procedido obligarle Con la Guerra
para la qual sin embargo dela gen
dida de Cataluna y que el Portuguez
marchava a Castilla o. Embol de la
plaza dela Casa Mal Lous del the
soro y doblones que se le e fueron porlo

segundo Interminendo m persona oyente
publico Jan Amoles tres millones de
pesos. quelllos q los traezo Monar
Lubini. En ese tiempo fue progra hux
del Portuguez y entrando ore en la Corte
de Madrid Idetenido Con diuersos fi
nes queno los discurren Varios sucesos
de passa tiempos y diuersion. dio lo
gar a que lograsen nuestras Idetas la
Principal que creeran los Novales
que el señor Carlos hauia muerto
en Saragona y que el que tenia

hera Brodón que supuesto Crie en no
 do hizó Crie a Monquillo Juncos
 Con la desavizion dela Religion. la
 qual basto para abborrar a Castilla
 Hara este efecto rauie N.M. que prome
 to despoliar a los pueblos de organa
 de sus Mulas y estados y ensalzar ajen
 se mecanica y Vain. Con lo qual y con
 los Ausitos defene que N.M. envio
 boluimos a recuperar lo perdido pasan
 do affermar el mayor sacrificio en la
 prision que N.M. quiso que se fiziese.

El año de Cinco quando ta de leganes
 Con la Reyna Viuda por no auer
 Con que coonstarla se Executo en
 esta Comunica por los mismos Esta
 noles que yo Conser francesa me
 Indigno de este echo. anadiendo aesse
 ta oportuna de Dios trino y uno del
 jardon jurado de bueno Nuevo a los
 Castellanos por auer dado la obedienc
 ia que no fue bien publicado quan
 do todo fue suplido. saqueos y In
 justas presiones que han descubido

halguna p'se bueno. N'no sera tenido
por Rey I aun que los Conoscias.
no lo es legitimo. Vastates a los Vasal-
los subvencionee q'que ademas de ha-
ver faltado ala Relacion del jurament
to hauia mandado expresamente des-
sen la Obediencia y Execucion lo queman-
dase su Enemigo.

Enfin sin. nos llevamos ala Corte
despues de yrsultos y saqueos Execuados
no porq' Conociamos la infamia
mas para afianzar ala pleue en nues-
tro requito. ledimos la lorenza para
esos Yenos maniferos Con el supuesto

desaqueo licito I ora Ide a amuerrado
luntad. Oprimimos la nobleza q' para
su abusar amuerrado parecer el Vigor de el
ano de 70. Ledimos con un granado
Con los temores del Ejercito enemigo
en Castilla estos se quitaron Con Cien
mil doblones que por medio de Henrry
que de Lermeset. se dieron al Generales
Olandes Ide victoriosos nuestros enemigo
gos en Almansa Fueron Yenos q'
vencidos con prision de trece mil
hombres que por este echo se celebro
la Conclusion. q' Como los lobos Car-
nuceros Con esta Victoria se destruye

168

los Rynos de Valencia y Aragon
sin querer Cueldad alguna en lo
sagrado y secular hasta el mimo sa-
cramento en su Representacion Nro
ay aderez y bendo los ejecutores Espano-
les los mandantes fuimos nosotros Daun
que furgamos Conversos y encendios ex-
tinguir el amor Austria se aumenta
ua mas Cada dia sin embargo que
en el dia de san Luis yano la Infant
ta de Savoia (Tenerse echo semeis
sire) lo que ay oculis no obstante no
era suficiente medio para el socorro
de buenas Ofencias que no hauiendo

20

tenido buenos suberos en flandes haia
hando la dorgrana grande de turin
de que se siguió la perdida del dueno
de Milan y el año siguiente la de Na-
poli Gredena Mallorca y sus Islas
darse tiempo gran Amelot abrio
la puerta al beneficio descubierto de
los quiescos para no tener temor a
nuevas Operaciones desfavorables
Casa Mal del aorno de sus grande-
zas en Damas Camaristas nu-
miller de Corps que fuera de Pa-
lacio aziamos lobos ya de Monteros

nuevos dirigimos. I aun que en este
año de 1708 al Príncipe Eugenio
y Marlborough se Coronaron las
Victorias y Votas Extintas y nuer-
tas nuestras Genes. nos otros os himbias-
mos quando Conducas por mano de
Alexandro Peret. Dionisio Varbat.

y Juan Fallon escogidas por la
reales que importaron Ocho millones
de pesos quatos Cinco rehauian sacado
del Beneficio de puestos siendo el me-
nor el del Conde de Montezuma por
la audiencia de Indias y los otros tres los fu-

ron a quella nobleza nueva de Juan de Lira
y Juan Estevan su hermo. Murza Goyene
che sonos semejantes Marqueses son
viendo para el Rey de suecia dos mil
llones que llevo el Conde de Jose en la
puerta Otomana acerca dedos forma
no de Nayho. Vno a Vagon por mano
del Conde Naullo. Otra atamislao.
por mano del Abad de san Dionisio
y Como estas negociaciones nomelo
con aun que tengo noticia de sus
para deros paso adelante En el año
de 1709.

En este año a Vista de los malos

subsecos nuestros y que lo manejó abusivo
Nro Nro la Bulla de Cruzada y las
presentaciones eclesiásticas me mandan
dártelas hechar el Nro anuestras mal
dados Contra lo eclesiástico pues fues
lo menos aun que tomas sensibles he
char al Nuncio de España Papeleras
y andones de su tribunal y papeles Con
el presente de lcharte dela Corte reley
hizo llenar preso a Franca y de allí
a Nonon expectando esto los mismos
Españoles siendo nuestros tribunales Con
tanto gusto que alguno prorumpio.

182 22
diciendo que hera bien echo que para
que hera Roma nro de que servia sino
de Puyar la substancia a España:
Demandando nos oímos buenas y nos piden arm
eo de esta tierra suya nos apropiamos de
canal y fueros tercios para que Con dme
tuo de diferencias grandes se nos disimulase
apropiarlos las Rentas Ocañas de este
bispedes y pueblos no permitiendo dar
paso alguno a qualquier Bulla Ponu
fura Pura inutil q' quedó teniendo
al dinero aun bas de Harrioncos y
impediamos tambien q' desde este año
no apropiámos las Rentas demás del




 Señor para Almas Vacantes numero
 blos suyendas y otras Ecclesiasticas y Corpó
 los quedo y importara Cada año Cinco
 millones de Dicaderos. nonos bastando pa
 ra lo absoluto de nuestros yntenos pases
 el año perdemos a Valazquez. y los sive
 y gozisier al Emperador. y al alijo
 Capitulos de Pao. y respondiendo que me
 nos quiescaren el Socorro della Corona Es
 panola para la Caza de Austria no
 os oyñan yentes. Con mano vnos
 preliminares tan y nominozos Contra
 la Francia y Espana que imponerseis
 dentro una y otra Nacion a acuar.

de perderse y prometiendo Campana
 honrosa y final en el año de 1800 para
 mejor disimular mandaseis que las ar
 mas por la pana la mandare General
 Espanol. y que asuoso en la Campana
 bueno Nro. Vn teniades nro pro
 biso el mal sabor Con un Cosario
 Como Oberamberg. mas Como quin
 co gran de sacates Con Rezas prospé
 ras. Estas se asegurauan con el denie
 ro y Combas hordenis que embiasi
 i se endio la Rrd. Con el paseo
 de guerra para la fuga general. Y se

Juntoaron Once millones q medo Valencia
 y Aragon Vno los demas Regnos less
 tantes. q Como se haua perdido Ovan
 Oprimido de qzre Cuadro al moro por
 queso Fuerre dola Carta de Alusoria qu
 ando no quiso admitir se corra el
 Gouvernadoz despues dala Costa se Pco
 fueron 30000 pesos qie dueras perso
 nas Cdesistas hauan perdido por
 queno se perdio en gran Precio dala Mo
 rima y uno yoso lo que qran Amelot
 Inventaria bueno Nro estaua en Cam
 pana Nro, Pte, Con el Oro q medio

del Mansal de Tollar piso en los
 dos procuradores ante la Reyna
 Ana abusora Indinacion Con qie
 teno que dala sola hora duena dala quies
 dala Exoya q queriendo bueuo ampa
 ro y defenso os sujecionais asus leyes
 mas menoras esto subcedio en Londres
 bueuo Nro y su esparcio qie perdi
 do y derrotrado en Cataluna y La
 ragosa llegando el senor Carlos Vi
 a noso asia Madrid y Venido
 de su Pal y Augusta ciudad Dijo
 Imitacion sus Generales Capitanes

y Soldados. por ver si Conella a
 trahian al verdadero Conocimien
 to de los Castellanos deviendo ya
 ser a Auchillo Cuorze mill quin
 sioneros sea quebraron Concurar
 los tierra a dentro (piedad que
 Impiedad) pues Huendose
 al fin de dos meses ya estauan
 orabex promptos en Extremadu
 ra y Componiendo Ejercito
 Volvió a Campana Venia por
 General el Duque de Bandoma

y Como saua por nuestros abusos que
 el General Ingles Don Diego era
 noye hauia Reuido horden de la
 Reyna Ana por medio de Fran
 Arthur queno pelearse mas y que En
 Caso de Agencia se entrare en al
 gunos lugares y Capitulare aun
 que fuere Con prisón. marchó ase
 lerado hasta Jimena. a don de se
 entro estando al mismo tiempo
 por medio del Baron de san Pol
 se lo prometió al General Galatino

Vnde natus de treinta mil doblones
 Iaun quer y norante Estareenberg.
 marchó y aviso a estanoy. de su roce
 nro. Reconociendo el dano que esperaba
 ua Pandoma embó Cipra Con
 aviso a estanoy a D. Fran. Loaiza
 Con una horden dila Reyna y
 llegado alas ocho del noche Capitó
 lo alas nueve prisioneros. de lo qual
 blas festejan sus Ingleses. mas es
 tanenberg sin embargo Con diez mil
 y trescientos hombres dio la batalla

siendo los de Pandoma Nueve y
 tres mil hombres quien venia, los
 prudentes lo sacaron pues el se llevó
 Conocerá desecho mil hombres se
 llevó preso al Marques de Sux
 Yoros Caos y de los de Pandoma
 murieron baflos dlos soldados
 mas de siete mil. y aun al otro
 dia se temió no boliviese a batalla
 ya que en Mira da la hora
 asalto Canse esta Victoria
 y hecho mayor Con el rey de Jorona

a Navando de Aragon. y mandan
de dar ala Cittampa diuersos papeles
de nuestros Confidenes atribuyendo
a nuestros enemigos sacrificios Vicios
y Cruidades encubriendo auer-
do echo por los que teniamos de
nuestra facion que heridos y mu-
dados contra tropas del señor Car-
los. Cometieron estos excesos que
se atribuyeron a sus tropas. y aun
que se allaron en el año de Dñe
enviados de Castellanos y en

Expedicí en Madrid como
Consta de proxeros Calzes Laken
Cofres y otras alabas de plata co-
mo se allo un Cofre aun Carrizo
ro con Curiosas y pedazos de
Lamparas de que fabricaua mo-
neda lo hize en abrir y hechar de
la prisón a los agujeros. solo
para odiar a la Casa de Au-
tria para Con los españoles
Innombrar del Oto de la Rolo
son el solo de arañar. Con el Rolo



de otra te. animos Constançes trist
 Quis d'uno delos capitanos qued
 Quieren ser zelo Catolico lo que en
 Realidad Fue maxima machab
 liza para deslumbraentes las Verda
 denas, sernando abuelo. Fue
 mas un Decreto para que se fizieren
 una festa en de agraciamos de Chro
 to. Otras y mas fenes por los suyos
 los hechos por las tropas bremigas:
 Este año de Dñe. Fue uno delos
 mas Celebras para d'El pues
 aun que desfaz dela toma de Gerona

hubo la ynfelizdad dela muerte de el
 senor del fin esta se sobre llevo Conla
 de el senor Emperador Joseph Karow
 Ardiente yungran Contrario a aun
 que aertas en este ano se sigueron
 las del senor Duque de Braganza
 ta Duquesa de Brionna todo lo
 se alivio Conber yndolnada la
 Reyna Ira. ames no pareido
 que el go. san Juan Aua Amos
 las manos y Conella Experiencia
 Embastecen a Monsieur Desles a
 reclamense a Londres aquien por



8
la Junta que aua de governo enba cor
se de Madrid vole auan enezado
Cinco millones de pesos mas dela m
dad procedidos delos diez Escudos por
família delos Reynos de Aragon
y Valencia ylo Pitanres delos productos
y Valimiento delas Muntas Castellanas
para que todos estos enemigos nort
hiceran pasesos infinitos. Conta
ante la enfermedad dela señora Ju
lanta de Savoia que aun oy en dia
lo estanuyendo los Castellanos que

159
29
estubo enferma pues nos subimos Incom
benciente para arer que se creuiera
Con mas beras el sujar Con los sa
cramientos de Remencia Johanna
y Estrema Enacion haciendo los terceros
de nueras Inquietudes:

Saperas el señor Carlos de Asturias
se Embarco por los Nueres Imperia
les quando para dantz sana fuerat
menos la fizimos Estar prendada y
mueras apretuan buenas Congosas
el Rho Coronon Con las perdidas
tan Continuas desfande Imbrasas

al Conde de Bergaey para que no
cayero Caudales. Con bruidad puse
de ellos dependia el Canto dila negocia-
cion secreta de Inglaterra Rofendo
seis millones de pesos. tres y medio de
Indias en que fue el moror el Duque
de Alburquerque q su sucesor Lima
w. La Bulla dila Cruzada enta los
los a Nrdamenos traxe siete hombres
derechos. Y allendose perdido mucha
fuese ymportada en Caudales, q se
se en el año de doce el quitaron
Vallon al Duque de Marlebourg

porer de Cuidado asus parciales. T
nombrados otros Caos. Con el pri-
mero de que el señor Carlos electo
emperador aspiraria a la Imperial
Monarchia. Entablarers el rey al
monar de Broch. para la paz. Vnu-
sat I quando estaua ya para bese
la Vnu a cvidad de la Flanera enel
suo de Landron. Consiguió el
ow lspanol por medio de Monsieur
Loses enel Exequio Inglez y el
Abad Hohenar en Londres da
laliga. Con el quiesco de sus pensiones

Dausado el dñ que esto no bastava
 pues los Ingleses moririan debajo
 echo. Llego tan atemido la muerte del
 señor Duque de Noazona que
 reno mucho esta tempestad. y los Re
 públicos aun que en Cataluna las
 Cosas dela Guerra fueron Contra
 mas puer Vandoma perdió exercito
 y Vida mas las masimis policias
 se lozaron puer con 1500 Doblones
 quede buena orden hambu a Ron
 zelona por medio delos Padres Sem
 bitas se uno el señor emperador pre

usado asacar su dignissima Espousa
 por no Considerarla Casada segun
 da vez al dñsense pedazo de una
 tracion Espanola para Cua facio
 primera Fueron señalados los yndia
 nos enyfames soldados de Battello
 y Bracamonte trauendo llegado
 Con su Cauatina a Monsernat
 en donde parlamentaron Con un
 Cauo Castellano. O por mejor decir
 Organo que hera el prncipal Pavo
 En el año de trece todo fue orech
 aun que alli nos Consiguió nada

de efecto para la Universal de la Paz,
para lo particular solo Intereses de
V.M. se Consiguió mucho que la S.
Emperatriz pasó a Suiza. El Maris-
cal de Villars Consiguió al parecer
Ortona Con las tomas de Sandrev
Bruselas y Friburgo en Madrid se
hicieron Corres para saber siacer ala
Reyna Anna de que nunca las dos
Coronas Española y Francesa serían
de un mismo dueño. se hicieron Mu-
chas y otras sus facciones Extensores
que Considerando al S. Emperador

tan decidido se dio absolutamente por
Concluida la guerra Y que los alemanes
y su Cosa Augusta de Austria to-
marian Agando que daría en sus an-
tiguos dominios. Y para mayor ordenanza
V.M. alzó a Dux quer que dío a
núñia al Duque de Paueya
taunos dominios despedidas men-
sajes y lo díjano los sin herbaraz
di que hería su Capa la que se ve
para el avançozos y celebra-
ban Junto Con el nacimiento de otro
Infante Jaun que les tubo de Costa

mas de ochenta millones de pesos por mano de
Verguey, Dubentor, y los Intendentes
de Andaluzia:

En medio de estas prosperidades
N. R. no estaba satisfecho pues las Provincias
del Pm^o no lo heran: Aragon sola
iba perdido enveramente el Rey de
nuecas en la ultima batalla huyó al
gran señor bretón que es el Duque
de Berry: Unió los Pizones.
Padruman los Ingleses dominados en
generalidad, davan susos el Em-
perador se hacia de lo solo que le fuese
bien mas poderoso y seguramente

Todo Brasil una en desdichas para la
francia I d'anos d'ademas para la es-
pana que esto lo cosa desagradó
quella en sus Provincias y echando
las suyas con muchas sumisiones
pedirnos al señor Emperador pedirnos
al señor Emperador que los dos los
fueren los dañores de la Paz Universal
y Reconociéndole por el supremo Rey de
España separando os diafranjas de
Oroch. en bristes dale darden al
señor Mariscal de Villar. En el
ano de Cawze. Tain que en la pri-
mera del Principe e drenio





nos hubimos parado alguno Inspectores
 Contra las Indias que se solivie
 al punto cada uno todos los demás
 ayer en Capitán Inglaterra. Yo
 lanza tuvieron en estos Pueblos
 dos Conocidos. Reconocieron que las
 personas eran bárbaras que tan querían
 que engañaran patente a Vista de Madrid.
 y llevando la dos Clamaron.

Contra los:

Para su abrigo en estos pueblos
 V.L. Embro supuesto dueños de las
 tierras todos con presunto de dar satisfac-
 cion a todos los generados y para

ganar tiempo en la negociación secreta
 que se lleva en la puerta Otomana. Os
 llevan tres millones de pesos por mano
 de el Conde de Benquer K lo qual no
 Conocieron los españoles. Con tal carón
 de la muerte de la señora Infanta de
 Clauya y para que no considerase el
 dano que les causa y que el Imperio
 don se adormeciese. Con el Monocam.
 que V.L. leyo de Ley dice d.
 la Corona Española. Tán que ya
 va su Compromiso rendir la fan-
 ta de Asturias. En donde se halla de

publicar lajar Excepcion sus Capitulos
 primero segundo tercero y nono se
 propuso en nombre de bueuo Nieto en
 Olanda Inglaterra Portugal y Pa
 boga Amistad suspension de Armas
 quinto lo fassuo el segundo presidente
 del Parlamento de Paris andando
 como Correo de Staffeta y para alu
 zinar alos Espanoles se le hizo publico
 car pajes. Semperandolos en Caudat
 los se les puso por delante tu emperad
 de Barcelona que y la rey por el
 dene que un gouerna ser das.

mandadas el sin acuar de entender
 ayudas mas Oubras que aser dueno de
 Cataluna ya se huburan ejecutado
 los Vigores que Con Castilla rehizieron
 el año de ses:

Nobastan de lros: Andados por
 medio del Abad Reginaldo en Pon
 dus Congran secreto en tablazos los deret
 chos del Caballero san Torre que
 aunque le havian hecho do de bue
 nos Reynos Fue bueuo asun
 to poner alas Vistas de Ingala
 terra Culqueras Cantes solici
 tando por medio de dicho Abad

quella Casa de Anover que se
 guardada dela Corona I haviendo
 arando la Voluntad dela Reyna
 acuerdin formedio de dos millones
 de pesos que yo entregue a Fran
 cisco y se Recibieron delos dona
 tios primero y segundo de Seinte
 y quarto y doce Reales por cada
 una. En las Andalucias que
 preasso Restituyese el Duque
 de Marlebourg aaquelle
 Cose y sintiendo los Reynos

estos rumores pusieron ala Reyna
 Ano en Vuelo e Indisposicion que
 el de Anover Imbrascos para en
 ganarle al Marques dela Baso
 se leyo buestra Idea mas que en
 Ocasión quella Reyna murió Conto
 que desengañados los Reynos ha
 mado al Cetro el de Anover
 Marlebourg y sus parciales No
 tituidos almando y Gouerno bu
 estros parciales de puestos. Los
 parlamentos desengañador de

buenas palabras y mas abierta deel
nuevo puerto de Mar del K. Ø. han
declarado Guerra Expressamente
reparacion para aquietar algunos
sediciosos Ømores que hauia Inao
ducido han labrado cona nueva liga
que se Componer de quasi todos los
Principes de Idroga pues Varios
el que allandose qusoso y burlad
no seable offendido:

Los Olandeses temerosos que
enlista de otras Operaciones del

senor Emperador pusi no quiso oir
sus embriados os clamauan sobre la
Narrera prometida en Dach y
queriendolos aquietar en lo publico
afirmando selesda Nieto y sus
sobrinos y paraganar esta se Km
tienon dos millones de pesos quelle
uo Juan Dublez se extrajeron
de Indias aun que el dinero se
ezendio en provecho se Consi
guio hacer sorgechoras alos olande
ses si son bueltos Con bueudad
en la pista Consideracion y leyes

mentando lo que pasava en Inglaterra
mudaron de dictamen y se an-
tido Consu Rey. Con lo qual espi-
zo la Comision de Druna y el señor
Don Indro Carado, contable tam-
bién por Con Portugal como fuera
ya cosa echo que Condicion depa-
sar por la Corte de Madrid el Con-
do de la Vizcaya su Embajador para la
Corte al Rey. Creave su orden de
agasajarle y para que hice
se marriomo entre bueno Rey
y su Infanta prometiendo al Rey

668
38

su heredero a Badajoz Huan-
bara. Valencia de Alcantara
y Alburquerque Sayona Sal-
vadura Monterrey y tuyza
ra este negociado Embu 150.0.0.
blones que entregaron diversos hom-
bres denegocios. Tain que el Duque
de Cadaval algunos otros aren-
taron la mas sana Opinion. Lodere-
do. I aquella edad Portuga-
l con la Circunstancia de Tain
por su nacion por la querencia de
Almanza fuere respondio

que anes sera mujer del Moro
queno de Principe Fazos por lo
qual esta trama sedehijo y solo
Conseguimos que los Caballeros Co
legiorasen:

En medio de este Caso de Confu
sion entre los mirmos Organoles aun
que selamente auan secretamente de
tanio Donatuo Ruesa Encua
diono y vino malo que todos se in
derezauan adembiem a partes en
sus Conciencias se Consolauan
diciendo quemas que Italia subiese

dieron duenos como mo Candies.
Isla Vasana Como bueno Rey
fuese Rey de Castilla. Izquierdos o
forzados davan lo que se les pedia.
n'acaso reagian duro se embriauan
los miserios que si auan dedar qua
no voluntario dieren ocho apremio
ados q hundidos desmas por Vazon
de Costas un estrujo de donce
llas y Vouos de Casadas puer esta
es lucencia q qmilitar Conce
dida en aquellos Paises por N.R.
por que aun que llegue la guerra

123
40

de el Padre. Hermano. Pariente.
ofusticá al Señor. Responde que no se
an de huir alas bestias y que no lo
pueden remediar. Con lo qual en
viendo trogar todo es rusto y medo
y para librarse. Con la experien-
cia de estos danos ay Ladres y fan-
cueros que para pagar estos donatiuos
venden como refueran endauos
as sus hijos, y Consanguineos por
tres o quatro años para el servicio
de otros. Y como se consigue pagar
el mas a Comodado, y se le da salvo.

Contra el pobre el qual nobien han
desque en Campania q'siel y Yo.
Pariente es Vendido por supuesto. La
dri el pobre Vasallo es Vendido por
bueno Nuevo y nosotros que llevamos. In-
pecadores lo haremos Executar:
La Convalecpcion al uno Ingles
del Duque de Innouer los Reinos
Alanos delos Olandeses los Principes
del Norte todo desabrido: el Rey
de Suecia apurado por medio delos
Proteccion Terrena Stanislao. En
quiebre el Polaco Comendado





Sus provincias Dihamana Mor
cobia persona affirmando ando to
mar Menganza y sus facciones delas
de nos que le a Causado la Francia
el Duque de Sanoya no segun
de Oñate los Camperos descoros de
quien d y de engañados todos combi
nando al señor Emperador a don I
ñuón que el R. M. tiene tamano deet
Cesar puer enella Constitue en acuar
en una Campaña contra Francia puer
aunque ay Dolores que affirmar
sola esta Capaz para la Resistencia

131
41
Veo Conozco q me quede ser por que la
Guerra de Agravios es distinta quedade
muyeres. y q si estos no hubieran si
do tan espesos en Londres quando el
R. M. de Landres q se subiera Gober
nado el epercato por Marlborough.
Nos dice q se subiera fuera de sus
fronte o abien librar libradas manda
de Hispania buena prolesta y auxiliar
gada provincias suyas. Veanse
me Conviene todas estas noticias en
ultimo de septiembre de este año de
Cauze. q que aun queda Europa

Os amenazaria era cosa muy dura a
 largar la Corona Espanola pues.
 aun que Con el señor Emperador
 teníamos firmadas y varadas las paces
 Con aprobacion Pontificia a estos.
 podíais faltar Con qualquier pre-
 ceito puerenias q agor fijo cierta
 negociacion Con lo qual nosolo osque
 dareis Con los que oy tiene la Coro-
 na Espanola sino que atoda Espana
 pondrás en Confusion. Sin explicar
 me el medio se me horden que yo q
 los demas Franceses y mperadores aguantan

somos en todo Ocubro diez millones de
 pesos. Y para su cumplimiento nos
 juntamos. Oyy el Presidente. q el
 Abad q tomadas nuestras medidas des-
 cubrimos Minas. Y para que los Es-
 pañoles no lo sintieren se publicó el Ca-
 ramento de buen oio. Nro Con la
 Princesa de Parma se dieron Com-
 isiones puecos y otras preveniones
 y mientras conseguimos Con do-
 se Ingleses Comerciantes en las
 Andalucias y en Indias dando
 les efectos ciertos en el Peru y en

la nueva Espana Con ayno y ene.
 Vimenie. En naves de Nemic por Cien
 to sin embargo de quales quer horda
 res. setenta millones de pesos quiso creer
 Peru y tres en la nueva Espana Quis
 levas para lonna y Amsterdam
 os Roma y fueron pagados en
 quinientos dias de tiempo y los otros tres
 los sacamos de Aragon Valencia
 Andalucia y Castilla los quales
 en dos Conductas llevaron Juan
 Cobos y el Capitan Luis de Dado

bate:
 Oya en ese tiempo los Espanoles
 sentidos de estos males me aborrezcan
 Contantos. Vivas que el menor deseos
 suyo eras Verme muerta pues arribaron
 todas mis Operaciones Atirana pro
 pio que tenia tan suenos amos que
 cejos abusivo Nuevo que pasaran
 afirmar una de por medio algun
 mal efecto pues mi Imperio hera
 absoluto bueno Nuevo y yo pase
 avamos juntos y mano amano los
 Sardines dormia cerca de su persona

44

los grande me Ordian adoraciones. los
medianos me Incensauan. los meno
res diuididos seguian sus Pueras par
ticulares. los pueblos menal diaian los
Eclesias me Contemplauan. y enfin
todos juntos y Cada uno de forz. por
gran fuerza y pueras me Nuncaian
En medio de estos subcesos me aliaian
muy temerosa de algun desman ynd
Pimedible de lta nacion arrogante
por lo qual lecrui a N. M. en nue
va de Novembre lo que remedie
ria sobre ese punto. lo que Nspresa

44

En que se me presento mi salida de Organa
Con Encandalo del parecer y en la Malida
segura para m^o el Como se hauia de
executar. I que solo serviria para dar
a entender a los Espanoles Con Color de
Quies y nacimientos y Cuadernos malos y des
dichas fluyendas Con m^o de Esperanzas
I para que yo Otra salga de dudas I
que de Justicia En sauer si se ha suido ser
ur sin embargo de que yo llamata Con
ducta dem^o Pimponenario el Da
que dedr una me quedo sin Coverano
os suplico me dezpiere. Esos Enigmas

que de lo contrario quedare encerrada
no ayerse abedezer:

Leyanose el Rey de su asiento af-
echando los brazos alla Princesa Con
afecos Caminos la respondio. Esta
dama es con sus fechos de buena
a Ciertada Conducta en Espana que
ademas declarame por obligado debuellar
a Cierlos me expreiso Confesante ha-
uendo el Nro. Thonoro demas man
mas grandes. Tain que organez
que esta fabula sea Causa su Repre-
sentacion deuo os adueñar que aunque

105
45

ay mucho mas que pilar debuella fu
Conduera. pues aun que parece que ya
me allo enta Oluma precion no se
Vide mi resto le pisa a Ildenous
de suberos pues no fuerayo sus De
zimo Quarto sino Venadera los mas cla
ros Imposibles. Tain que en Francia
veais distribuidos enta Casa de sus
tra y sus aliados fuerzas poderosas
eynacitables en Espana desconfi
fuerzas evidentes dem Persona
y que fuentamente lanuere del Duque

de Abdinareli. Con las Expecas
que se derramaron dem^o horden para
Confundir la manzana que nube en tal
refiar sus Causas por medio de su
Criado rayo. que ya nacio tambien.
Odar Ausos supuestos a Cataluna
atribuyendo otros males de Coche
especular con edescubrir todo esto
mira a conseguir la Vitoria de
Espana. o en Caso Vizcavero perder
todo. Iroga sin dejar de ser el
Creador Reynos. Provincias

Senior m^o Cuadros quenos sea posible
trato dela Vitoria Universal y Respeto
dela Confianza que os deuo. Con el
seulo experimentado. Os hare partizipe
de mis Ocultas Operaciones:

Descomuestas las negociaciones
de Inglaterra. Ocupado su Reino trono
por uno dem^o mas malo. Enemigos admis-
tidos al gouverno Marlebourg. Y
sus sequaces todo. Agrauados dem^o
persona En su Cuedo, Olanda Flandres
ie. El riego asustado. y Cuadros sereno
el Norte. Y que de esta Serenidad
uno offendido. Somos agrauados

Brizana Vna tempestad ala Real y
sincera fee de la Cava de Murcia y
suprimer Cabeza del Emperador pues
Como cre no avvare aquel Fuego de
los demas podia yo lograr alguna
tapa para lo qual fijame paramente
los Capullos de Paz. Enceyo los
res mencionados que fue poco no se
avian de publicar hasta tiempo ren-
tado pues de lo Contrario todo avia
darse nullo, no porque Importava
acerlos notorios. si porque Con ese
misterio Conseguir dos Cosas. La

primera ganar tiempo para Entram-
par. Con Ardor lo Capulido y lo
grar mi Duenio, La segunda poner
Confusion a todas las potencias de
Europa sobre el Reyo que Cada uno
tendria deseo de serlo y seremerosos.
aun quan Con e Sidencias de que
el Emperador tolera todo por el Cam-
biamento de los Capullos. porque
se inicio fin de poseer la Corona
Espanola dando entender a qne
lla nacion ser Verdadero su Ca-





108
20
rio Humanos y Amor Pasen
nab y mientras yo en Olanda formu
dio del señor Archelano sembrava
que en Nueva sedecia querian mu
tados que yo ayudara para su des
uncio en Londres por medio del
Cuzado de Palma que sacou
priendo sus vistos Imperiales en
la Corre de Annover yord Mar
quer de Coligen que el Compte
Arriauas la pretencion de Jacobo
y enfin no ay Corre enel Norue

48
En donde mis Comisarios secretos
nos agan otros efectos necesarios a
nos y nueres. todos dñsidos apoder
los en desconfianza vnos debaos mo
entras esto pasaua enel mes de Octubre
y Noviembre de creano de Casas
Enable y hubo ejecutar el Caso
menos dela Princesa de Parma
y mi amo Nro Felipe, Con
lo qual conseguio aquistar a los
Itakanos pues siendo Casa Roy
nifica nuenta pudian tener otras

Esperanzas a Ascender y alzarse
 la Ciudad de Valencia por General que
 esta Princesa hera summa heredera
 del Emperador y sobrina dela Reyna
 Juana de Carlos segundo y Conquistando
 enano lo segundades non tam
 su Restauracion de sus desdichas
 y Comercios redauan y apoy felices
 en sus desgracias. Inosintiendo el mal
 Oculto Toda Europa esperando
 el Exito de un negocio tan Arduo y
 sin embargo que el Emperador expu
 siermos por Garante dela Paz.

139
 49
 Universal al Pontifice Con que
 nos. Especiales nos sintiendo m^u y n
 uacion estable apoder de Dinero
 Con el gran señor por medio dell
 Nuncio de Montpellier el que Concedo
 su poder se arrofase alta Italia
 entrando por Malta por el Mar
 Adriatico la Puglia y Calabria
 Con Cuo terror y Viesgo las de
 Ponficia Napolos Sicilia y
 nea y enfin Italia toda sera po
 ciso ayodos los Principes acudir

461
180
50

aquel Verso el Sideme Salmo me
tempo. infestando el Moro las
Islas y Mar Mediterraneo lozra
bajo Apartandome del Capitulo
nosolo no Cumplirlo mas muy venia
losos partidos. y aun que los Polos
os digan si soy Christiano Prim
afo Respondere que als Reyes
y Principes segun Machabelo
les es lucro para Conservar y ad
quirir Dominios Valerse de qual

losquier medios. aun quieran Contra
la Religion. I ha vendola ejecutado
mis mayores. Gran N.º 2º Her
miquo 3º y 2º q mi Padre. Yo no
tengo de ser menos en el Conflicto gran
de Enque Creso. tambien tendran pre
sentes que alguna Siara lo sacuo
Confundianse las noticias Verda
deras en la Esposa y principal
mente en Organa puer de estar tan
ignorante de todos estos negociados
dependia el poderlos yo Conseguir

Como dependen del dinero. Tesso lo
ade Contribuir aquella nación para
que Con Muyganza. Iaro duren
encargo a Pedro Dargumi. m^o
segundo Presidente del Parlamento
y persona demas faccion puer
fue el Casamiento dela Princesa de
Larma la que hauia de representar
Exteriormente m^o. Ideal. Señor
dho Dargumi Executar mis pre
ceños quieren tanteado el fisco de
esta Princesa por hauer creado en

Larma por mi humblido que se les
dure Contuemos diecitos acender
que tenia^o Odo^o a los Franzeses. Y
que Insurrido deba ista deba
Reyna Nunda hauia deboluer
ala Casa Real a quella etiquetas
y Goberno Antiquo de Damas
y Camaristas Estado en fin de
Volver Juros y Abcauatas tercias
a sus dueños. Consejos asu Reino
Antiquo Iawn para mas plena Con
fianza mandar quetus deserrados



por pasion ^{de} Hurriaca ^{que} volvieron
 a su Casa Y asus puestos. Y que los
 Estados Confiscados a sus leales
 mos subcesores Y para que obrasse
 mas el Ardid que a los Retirados
 queredores se les llamase y llame
 se Con agasajo. Siendo al parecer
 el factor la Princesa Y aunque
 pareciese ser Contra el decoro de
 sumando y m' Nieso que fuese
 ella la que tomase el timon del
 Gobierno pues llamandose Isabel
 y atraiendo la voluntad dela.

Boblera y pleno lograria lo porsueldo
 dico. Y hizarme en mis negociaciones pa
 os los Españoles muy Comuneros to
 marian la dicha aun mas enemigos
 del nombre Franceses quivarsela Ca
 mina Idarla si por este medio se le
 pidemas a D'raganu Encargue Es
 tubuse Oculto Y que el d'ragachos Cedula
 primera fuese adeshora para queno
 se nose Y que vende Como un
 particular nos dese Communicar.

Mis Ideas en España seban
 logrando pues en D'ntud de deudos

de la Princesa no hauendo ocho dias
 que havia dormido Con su nieto quan
 do reme aecho Almeria Octavo D. Do
 blones Con preaviso dela Recuperacion
 de Mallorca los quales trajo el
 Capellan Marques sat I quedan
 pedados otros 6000 Doblones para fin
 de Enero que sean desacar tam
 biad del producio del tabaco Ilmo
 Janfazos Puerto recos Glacora de
 los otros Vamos de Rentas. Tain que
 novados estavan Conservos que Co
 mo Conservados Y politicos Reconozcan

quedados estos medios son mas Imas
 que para acavar Con aquella na
 cion. Como eran Expusos ali
 egos y Violencias Callaran y Comen
 turan Inopuidendo encubrir el
 Estado dela Eropa ms designos
 pumendole algunos Emplazos se
 les podra ocultar y esto sera proce
 yendo el Comercio Conviendos los
 soberanos y Con Roma dando
 alcender Ay otros motivos que

los finas y real para que fui en
 Roma tengo secretamente al Marq.
 Iberat. Con el preaviso de que esté
 iba queso dem. En Siena ael
 Ciudad Nádara. por el Puerer
 de Inquemio Con un hombre de
 socios en Londres ael Conde de
 Villar por parte de Alford. En
 tralsum. En el Aya al Marq.
 de Pandero. y Con el Com
 pran un Ramo. y enfin

entadas las Cores habla en Nápoles
 tengo mis Emisarios Con Creditos
 aulicatos para que con el dinero con
 zigian hacer quemo. Contraarios
 abran las manos amos Intereses
 Noticias secretas. Ideas. Tambien
 quejas. Violaten Inquemios:

Tanto que al mismo tiempo
 se me des componen algunas Ideas
 Importantes. Como asido la de Ko
 tra por los Pafader de Alepo. y Sa
 fa. al gran señor en que am las

perdidas ante Contado cerca de 600 0.
Hombres natos en la tierra por Nació
Imas viendo que gran demencia se apren
tado mi amigo el Marqués que ayer
diendo Comisión a la mayor mar fuer
se el Emperador el gran señor y de su
Quian ayer de los echo Quer y con
Cuidad que son Auxiliados que
tambien de los Venezolanos y Huatze
res para animarlos a la proyección
de mi Emperador embie ahi un Oficio al
Cruzado dos milt. persua dandole

que se hiziese con el gran señor Y des
pus de Reparar en su ministerio
Un millón y 600 0 - pesos que tome de
los Navios de Indias que heran
de particulares espanoles ha Conse
guido que el gran señor Tel persua
ambien ayer como sus Embajadores pa
ra formar los Capitulos de Alianza
y Union los principes Veremos lo
mo el Troga se Componen. pues el
Emperador que ayer por el Reyno de
Napoles Sicilia y Illan como





paralaya de Carlo b^r y el Vizq^r
Ponfiso acuda a Italia y que
ta en la cazaion una precion con
los Príncipes del Norte. Yo me Com-
pondre óben pradino óben por
Armas puerendo formas reflexiona-
nos atenderan mas sus Intereses
que al dñro universal:

Si aunque aprincipio de D^r
embo^r embie al señor Loquel-
tan con Instrucciones para el tar-
taro Yme auia nopo de negociar.

anverso favor antes ven dis puesto a
Vomper Con el turco he embiado cierto
edictario para que junten ambos
Conseján Con aquel Príncipe han
tralidad sus pensiones que Come yo
loque el que en mediado de Marzo
sue el gran señor y Diosa en Cam-
pana peca Importa los apuros de
el Emperador que el Ponfizo se
quesa queno Reina m^r embajador
que eche de Roma al Cardenal
Agua Dua que amonaze al de

Bramilla que am^r Nacio begin^r de
 los derechos respi^r lenguas subindios
 hecho de sus dominios sus aspectos qualo
 do erio son Palas de Papel Ladri
 dos queno ruerden puer quando to
 dor los Principes del Iroga bueluan
 los sentidos asus males no podran acu
 dir a ellos por estar ya el agote mo
 Enzima sin que puedan revolverse Y
 deneridad sometiendose am^r Arbins
 los Principes del Norte se aquietar
 ran Con lo que poseerenv; El emperador

se Contentara Con sus Estados de Hui
 ma el Ponafijo Con sus domini
 os. Y deneridad ade Contentir que
 todo lo qdesastre queda Corona
 Cipanola Corra dela misma forma
 que el de la Francia quitando los
 Otiles que tiene Roma por teneran
 as Vanas asus Reyes de Patala
 de precion seme ade entregar por
 nobrere Empoder del gran senor Y
 quitando tanto Poventado depoca
 Identidad abra solo un Dominio

Tun señor abuluo:

Osparezera Madama quies
arroso en m^o el Confesar y Reclar
Ames de tiempo estas maximas puer
ya enlatable dela practica puer nolo
Surgies. puer esto queubo la desgracia
demansertarse que lo vno Con los
Accidentes aduersos del gran señor Con
los Vassos Nubados Nomo en la qn^o
son echo del s^o del Barlo por las
Guerras de Italia endonde como
mal fanger Nuelo todas las negociaciones

Iechas paiones En Roma toda Italia
se Ovovizana Lain apoyo quedado
manifestar al Ponifiz no haver
quierenismos depor medio no haquer
do Nauin m^o Embajador a Angelos.
por Estar querido enta Verdad T
para que Consta generles vi Jelo
de seguido alor Dominantes au
ser lei arezuro Con evidencias el
Complimiento del Capitulo Con
el Emperador alio: Espanoles qara
quieren Con dale con la Restitucion

desus honras y hacendas ²²² y
 sacar de sus dominios ²²² y do Senyero de su
 reino. que bedula el Consejo de Estado
 Camara de Castilla y enfin quella
 Princera de Parma hadeser el ²²²
 co Instrumento de su Restauracion
 Con el qual encaso que yo no tengas
 Contraria Fortuna no desme de haver
 conseguido haverlos ²²² llamado apodo
 Traspor alas Personas dias ²²² de la
 dela Francia y haver echo por medio
 el tratamiento de Ndes Ordinarias

desde el mas alto proezas ²²² de la el mas
 des dichado ²²² Pueblo:

Haciendo Oido ²²² todo lo qde
 ai de R. M. Dijo Madama I
 Monteron. no pude despar de Nuestro
 mis amos ²²² qys aun qula Corona
 Espanola que es ²²² quien a Comendado
 Con los hereros negoziamos ²²² q non solo
 eran negociados se los oculte el presente
 Sangui ²²² y por medio ²²² dela Princesa
 de Parma hagan Caballeros ²²² Co
 que es Violencia noselos adi cultar
 quedada esta misma Espera q para

Facilitar Caudales quales a quedado
Sauin que bueua todo honro de Nras
honores preeminentias Crehaza un
perdon general alos que an seguido el
puesto Alvaro Restituidoles an
Anuzuo ser Iquels mas Ignorantes de
los accidentes Causados devan que en
su Causa queden Excarmentar Oros
pues el senor Carlos los abandono
I que hauendo permitido los estragos
echos entre Catalanes aquenes tanto
denuo y due que lo mas seguno es Con
seruar la patria a Costa desperdida

Hacunda queno Experimentar una gran
gratitud ny tal desamparo en su
Principe por quien se Expusieron
a Muertes Ridencies y desdichas grand
des que han ya decidido I que pue
s Aora andescubrivo la fortuna por
medio dela Princesa de Parma Pa
dades Excusadas y enel senor Car
los abandono. Ridencies que la
Causa de bueno Nro redene de
Pender mosolo con Caudales y puer
tas uno que tambien medene alios



zar el Estado Edemarco y sus Rvmas
 dando credencia al Imperador quien
 tienen temor de sus Fuerzas que arriban
 a Cavar enemias se sancionaron
 que para que esto tenga mas fuerza
 se sirviera a los Reynos de Espana ala
 Reyna Duda pue ganada la voluntad
 de esta se conseguiran diversos par-
 tidos en Portugal en el Palatinado
 de Maguncia Florencia y otros sus
 diversos en do lo qual os afirmo en
 Consulta que os hize el mes de

Noviembre el Marques de Nefra
 da buena Confidencia:
 Pues dando por idemoria de
 que Espana subceda felicemente su
 razon quales nuzias que cada yrs
 tanto Reynos son muy adveras
 y questa Union dela liga nuevamente
 formada se entara como yo lo enraia
 la Francia y questa Union se han de
 destinar ya Cavar la Espana con
 que aturnado quedaran Reliquias de
 que quedan bobuer a Romanez Pue
 cubriendose todos los negociados dell.

madehaz en tan d'oro el nombre frances
quese hade Verificar lasso feria de
santa Mabundes qui tiene dicho que
a de lugar tiempo en que el frances
para que diuen dar limona un puro
de agua hadenqas esto q nunca mas
proxima a cumplirse puer el Vario
dijo q el Duau de Constantano
pla esta encarcalidades desque de
los de Notas todas por los Dafies de
Alego q laga q quiso dos se aduan
ano querer Guerra el Cruzado Dos

192
62

munt arisa de Perua q uieren se
fundades grandes de Vll. de Conta
do quon tres millones y sesenta mil
pesos el senor de Rochelune y su
eclesiastico Companero que estan
despedidos del tarcano q uien esta
Con qigor Armando contra el gran
senor y en favor de los sublevados
que en Peru escrue el Cura
de de Nudera que ay gran re
creo y pruencion que entran y
salen misiones de los Principes
del Norte asta del Rey de Quezua

sin averguar nada; de Londres
a Rossia Paluz quando es Guerra;
que el Comte principal agraviado
tiene vindos assy nosolo todos los
Principes Protestantes sino tam
uen los Catolicos; el senor Hu
erto aura que los Standardes an
echo proposicio de seguir el dicta
men de Inglaterra el Mar
ques de Brandenburgo hizo
salir confina al senor de Ponteal
el Palatino del Conde de Betuna

193
63

Siglo en el Norte todos son Vengos
Sindens. abafancas. Noson me
nos los que amenazan de Italia por
que han ido dado por Entendim
do de buenas negociaciones el Lon
tific y su sacro Colegio sauer es
enue bueno Confidense el Mar
ques de Blenac queno aquen
do admittir a Camelot que lo
Cardenal de Fumolle Saqua
vua son mal Personas que los que

194

64

Eran parciales buenos son ya Con
trarios que han perdido Con esto
se I por medio del Auditor Aloti
nes: bueno Nino las dos sevillas
partes de las Reinas eclesiasticas
Con amensazas de obediencia todo
asimilado para que se dedique Oviedo
y. Tuan que con Oraciones Ayunos
y Subiles publicados harreunido
do ala piedad diuina al mismo
tempo aydos los soberanos de N.
salia hadado a Dio y el señor

Emperador aunque se queda esta
haciendo lewas en Naples Re
guardando los pueblos de aquell Ry
no. Venecia nos a descuidado Mal
ta reapprendido y el Duque diffo
renzia Aguarnizado a Liorna. Se
noba nos era perezosa y su reherra
señor negocio tan grande todo se
 pierde:

Don Caso que se logre el me
jor Tratado Con los Reyes de Ma
ganes y Arbol entablados en
el mes de Diciembre por medio de

Monsieur de Richelieu y Monsieur
 Bernier estas fuerzas ande sonr
 por Ibar Nconociendo bien de
 buestra horden, los Ingleses y olañ
 deses ande poner Esquadra en el
 Mediterraneo y los Monos no
 que den Comptez Con estas fuer
 zas y asi lo auia de Londres la
 lux que solo de Ingleses pasaron
 diez y ocho naus y venida de In
 glesia por seros a Corado deba
 mos enemigos y hacer quetos. No
 nos pasen Aespana es mas edr

dente guerra determinacion pues en
 ese Caso los Espanoles aun que ob
 lidados de su antiguo valor vol
 beran lisi obstinados de semefan
 dignidad y vengados de ellos no
 creo que en seguno enta N London
 dela tierra que saquen de Espana
 todos los tesoros que pudieren des
 der de luego con conforma que
 sea con atraccion y blandura de
 bandoles igualmente pobres pues
 como no les quede quedar que dar
 viendiendo desno armage sera



van del queso. Saber no os faltaran
 parciales que digan no pudieren me-
 nos de cumplir los Capullos de
 que Con el señor Emperador que
 la fuerza la alſecuado qnoba
 sumaria q la francia sumque con
 los derechos tirara taſos de Dom
 nios Recobaleido en nuestros da-
 nos que. Si no de lo contrario no
 solo a los Príncipes Católicos a
 los Christianos sino tambien
 a los Turcos Persas y Moros
 vendrian por contrarios y enemigos

Declarados aunos por querer los au-
 guras apeliquo. Evidente dela perdi-
 da de la roya. Salarios por auer
 los perdido. Con buenas engaños
 aseguran dolos partidos Venafoso
 para lo qual la Princesa de Par-
 ma. Lo primero que adehacer es
 a Canizar y traer a la No-
 bleza que es el nervio principal y
 al mismo tiempo abilitado de
 mas vueltu en dolos sus penie-
 res y Natas Valendore de forma
 Docos Camos y desinteresados
 para las dignidades; Alademas

Noblesa, a don dandoles que se
acuerden esperanzas affirmandoles
en su Amor Con Cuyo ejemplo las
gente como nino que suelta el dia
mane de fondo Iguales por la
manzana Colorado aun que sea
Agua reproducir Felicidades Y aun
que sea mas que en que Corra
adentro Nmision de deudos Mas
los Concordia Esperanza los Reynos
y Provincias a demas de alegrarse
I quedar sultos Nadicaran en
la obediencia y se Oren por favor

Asta quedar en dia en Querpos
Y una substancia en Hacienda
Estan tan segos los Españo
les Contas Ideas de P.M. que obran
dore Con que hara sacar Con sus
opos desdichas nolas han de querer
para acuerdos de distancias y sus
sauers Oire queno pueden estar en
los terminos horainarios de uno de
familia Fancesa un que se dese de
perder nala Fancesa Y queda ser
theano de las historias consideras
de los danos que tray Conigo Una

Insaçable ambicion deuo mandar
ala Princesa de Parma que despues
de Recaudadas las maximas dichas
execue sin intervalo de tiempo.

Unas particulares quellaman Conze
toso a los hombres de Negocios
aun de Caudal halguno como de su
señoraa Servo: que sean Varalllos de
aquella Corona. Valuandos en
Acuidad y Celo para con bueno
Nuevo y su Reina y haciendo les
quales negociaciones no sean de dud
ber por otros medios que por los suyos

que no ay Varon que los Extranos no
vuelvan con su dano. Y el dia Cono
na entra la macion delos hijos de
Espana que para que crea su con
cerafe le dice que es bueno. Nuevo
les deuen alzauen Cuadros y algunos sepe
los Andios Encuertos si de no haren
tad solo hagan no conio por numero
nab justificado que no es su Reino
Animo aun que Espana se halla
tan arrasada el que se habe al
fue publica m abam aguas en de
tan leales Varalllos de quien ade

dopender tan buenos subejos de sus
Armas I que para mayor seguridad
ponga Pendones y Maestros de
Celdas descubiertos por la publica²
queno querian faltar al derecho de
las feras por ningun Respecio.

Asegurarse los medios Con
otros estudios² hasta no quedar piedra
suis los Comberaran en metal por
darnos lo que por aquella mano
los soldados se les adelantara en
sus fueros y Combonencias y unan
do de proposito alguno Arrojars

Vista es feña Con el pelo demas
Conocidos seles dara permiso y go
bernos grandes pues semejanas
Providenceas hacen Visto a los mu
chos y les obliga a hacer Vindava
men ferreo En el amor de buenas
Nuevas Japendense y despar hacer te
njas ames que arsentir al lug
desvencios Conocerlos y esto la co
verencia lo a acreditado en la
Plena de Castilla pues la han
tenido aburrido Fauor solo Con

Las tolerancias demaldadas quela
 Avis Consentido Reconozex que se
 ra Con estos Antidotos, dase tambien
 Atencion al el Estado eclesiastico secu-
 lar y Regular pues siendo el no homone-
 val Docos. Con discusivo pueden pe-
 netrar sus Intentos. yor las mas
 Operaciones. Y mas si son saudores con
 Ardencia de los suyos de Roma Yer-
 to requede Parafiar Con los mudi
 mientos. Continuos desfuentes tocan-
 tes alla Conciencia de los perdidos

200
70
 Habi Conformandose Con ellos
 en Casos de piedad. Y aun que en lo
 Publico sea Contra los derechos Na-
 les Ide quando En quando mezclan
 do superios electos. Con lo que nos dan de
 Jerarquia y ascenderles a Sillas.
 Abadas. Piuendas pues Esperanza
 dos Docos ay Ignorantes todos as-
 pirando alos Censos. Otras se man-
 iendran Constituyentes en la Piel Mal
 Exportando Descubriendo:

Alos Labradores Como de
 quien pende el principal Poderes

hacerles algun perdón de Agravios
 que Con el sombro de Elle se deuen que
 no impusieren si se les pide doce por
 Razón de Alcancia y palabra de uno
 perdón quanquier lo daran de Nota
 tad alta Vender sus hijos para al
 dho Complemento; Tales oficios
 y Oficinas se les atraen con vigor
 que se ejecuten Con los que sean ynd
 sudados Extranjeros en Espana
 mandandoles salvo pena de la vida
 por ser perjudicial al servicio Espanol
 la en su Magia facuras y viendo

la Princesa y adornando su Per
 sona todas las fauores Espanolas
 esto animaran a mandar yendo
 alguno Caudales ocultos Con su
 trahicion parezera que Resueta el
 Comercio Y que bueuen a su Antiguo
 Estado. Con lo qual qualquier do
 nante o emprendido que se les pida
 lo alargaran gulosos.

Nunquie dije a la Noblesa
 primera y segunda la Princesa
 lo dñe alargar y traer ya no co
 nose que en la primera R. M.

dura lo que ay Senor que se pude des
 vir loes en las Armas Poder y Renta
 pues en particular diuidos han esti
 pendido su proprio ser y no poder
 negar quel affanaria los tenia y que
 Venerandoos vos Como y quales
 Coma sutratamiento higual Con
 los delos Principes dela sangre sin
 es que suerra man a los amos qu
 more Con los alazos manosos des
 pues tratandolos Como a Lanes
 de este tiempo los hauis despojado
 de sus Renta y Caudales Ide que

segun la Carrera de sus antea
 sados en las Armas y si algunos
 quian permiso sumanefo los hauis
 echo faltar dia Klipen al afferfa
 blica ya Caualeros Emboras y galabres
 diganto los Oruas Aguilar y otros y
 armorizados Con buestras Idex se
 Contentan Con alguna querend
 mas en medio de este Estado yne
 lex en que se atan Esprecas por bue
 tra defensa avacerlos que si algu
 no de ellos saca y tiene algun segu
 ro los danos de N. Si son Cridentes

pues anoche acendo Con mil гарantes
 amanegera Con quatos millos Idesus.
 Cruidos Careceris y delos Thesora
 Careceris de Ingana y seran Contra
 fanca; La segunda Noblera
 segura los mismos pasos Blazquez
 desengañada se enfurezera Idesba
 rata das las maneras dígalas fan
 ca y sus naciones blichecho Y ord
 sacer:

Nº 9 Recuerda Nº 10 que enta
 Junta secreta qusto en Itablio
 en quarto de Noviembre de

Catono quiehallaron su Conf
 fidenses Dargunis q Juan Melon
 el Cruzado France y el Conde de
 Berguey tanteadas las negociacione
 de entablar la Campana Ven
 dera en Italia por buenos Con
 federados secretos Onel Norte mo
 vimientor del Rin Flandes y
 Milan. los del Deñado sin lorne
 cuarios gastos delos Confidenses se
 creos delos Conex para la abenqua
 cion delos Pueblos de sus soberanos
 sea ser nezarios Varios millones

de pesos para el gran señor. vien
 gante Perca. vien para el Arz
 Dos. Flandes. Uno y medio. Milán
 Dos que se adehacer llamamiento
 para queno quedan a Ciudad Con
 socorros a Venecia. hize las nego
 caciones nose Consiguen sunecia
 no, perder ese Caudal teniendo
 premido oso tanto que Vindiendo
 se al acumplir lo Capitulado
 Conel señor Emperador le querian
 admirar en la Paz y esto alargan
 do algunos dominios mas, pues bando

204
 74
 lanueva liga descomuestas las negocia
 ciones de S. M por Italia y que con
 Conocida Ventafosa superioridad
 ande querer dividir la Francia en
 Provincias y n Con el otro nosega
 nare los mismos diles. Contrarios
 de S. M Como describio el Piza
 do Julian a Cauara el zero fan
 ces para uno o para otro, quien
 adeser el que Contribua ha de
 ser la Corona Espanola ha de
 ser Contra y suavidad que
 Darguien esto al lado de lo

Princesa de Parma por una autoridad han de Correr otros aprestos, no ay sino Cuidar sea Con brevedad y Coneso logrando se qualquera medio. Con medros de el Oro sera favorable a la França. No dudo que la de Nrmos Reconozera ser esto lo Combeniente y mas segura y el Cumplir lo pactado Con el Emperador pues no perdes el nombre del grande que os hauies querido antes bien os hauies mas Glorioso Conta Nrmidad de que

205
75

alargastes la Corona Espanola por pacios siendo Arburu de Broval mas no os la quitaron por Nrmas defendiose tambien la França pues para quitarlos estaban muchos enemigos dentro que los que darian y algunos Interados.

El Christianismo oyda las Vozes de Madama Npon dio que el mes de Marzo Entrero la demostraria el mun Con que se hauia de gobernar y quemaron mas tanzeando sus negocia des

206

no Reconociendo su Estado y que fin
podian tener sus pendencias sus dier-
minaciones. Y por su recociente que
Consultar sobre las Cosas de Espana
mandando ala Princesa delos An-
nos que ya esta en su gaudiencia y
por quanto los Príncipes dela san-
gre de Otzaheros y Marquesales
no querian darla el tratamiento
de Alenza se Consolase que yn
corpondria su Alteza en Roma
para que se la diese don Capel
en que muriendo Alenza no Co.

76

se que dava en su nacimiento hasta
tanto que Noliars a Espana no
fuer de Vezario.





BIBLIOTECA NACIONAL
1001920792